



SUBDIRECCION DE INFORMACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIACOMPRA EFICIENTE-

BOGOTÁ D.C 27 DE JUNIO DE 2024





Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

CONTENIDO

IN	ITR	ODUCCIÓN	2
1.		DATOS DEL CARGO	4
2.		CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES	4
2.		CUMPLIMIENTO DE METAS	33
3.		ASUNTOS Y PROYECTOS EN CURSO	38
	<u>a.</u>	Cumplimiento ley de emprendimiento 2069 de 2020:	38
	<u>b.</u>	Estado de los procesos de contratación a cargo de la SIDT	41
	<u>c.</u>	Cumplimiento ley estampilla electrónica 2052 de 2020:	42
	<u>d.</u>	Reto innovación Govtech – Innpulsa	44
	<u>e.</u>	Mi Mercado Popular	44
	<u>f.</u>	PROYECTO UNAL	45
	<u>g.</u>	GOBERNANZA DE DATOS	45
	<u>h.</u>	Subcomités Control Interno	46
	re in	urante el período del 2023 se realizaron 4 subcomités en los que se trataron temas lacionados con el seguimiento a los proyectos, política y actividades de los planes stituciones que tiene a cargo la SIDT y el cumplimiento a la racionalización trámites, las eron aprobadas en el comité del 29 de noviembre de 2023	
	<u>i.</u>	<u>Iniciativas</u>	46
	<u>5.</u>	RECOMENDACIONES	49
	<u>6.</u>	DOCUMENTOS SOLICITADOS COMO PARTE DE LA ENTREGA	53
	FII	ΡΜΔ	









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

La Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (SIDT) tiene como objetivo principal "desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) o el que haga sus veces, y gestionar nuevos desarrollos tecnológicos en los asuntos de su competencia". Esto se hace considerando que el SECOP es el único punto de ingreso de información para las entidades que contratan con recursos públicos.

El modelo de Gobierno de TI contempla una estructura funcional que le permite organizar los recursos y ejecutar correctamente la estrategia, y administrar y mantener los sistemas de información para que soporten eficazmente los procesos de compra pública y de Colombia Compra Eficiente.

La Subdirección de IDT cuenta con 5 grupos funcionales que permiten ejecutar la Estrategia de TI de forma exitosa, estos grupos son:

- Planeación de Tl.
- Sistemas de Información.
- Infraestructura y Seguridad de la Información.
- Operaciones de Plataformas de Compras Públicas.
- Uso y Apropiación.

Dentro del mapa de procesos de la entidad, la SIDT cuentas con dos procesos:

- Operaciones SECOP: Tiene como responsabilidad formar y orientar a los usuarios del sistema de compra pública en el uso de las plataformas tecnológicas administradas por Colombia Compra Eficiente. Esto se logra mediante el soporte técnico y funcional que permite generar capacidades para adoptar la compra pública electrónica, promoviendo la competencia, la transparencia y el acceso a la información.
- Gestión de Tecnologías de la Información: Este proceso es responsable de generar directrices y lineamientos relacionados con la gestión de TI de la Agencia, y se basa en las políticas dadas por el Gobierno Nacional para atender las necesidades de la entidad y respaldar el cumplimiento de la estrategia y prioridades de Colombia Compra Eficiente. Todo esto se fundamenta en soluciones tecnológicas que contemplan componentes de Gobierno y Estrategia de TI, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y uso y apropiación.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

El presente informe se centra en la gestión realizada durante el 1 de febrero del 2023 hasta el 31 de julio de 2023 como subdirector IDT (e) y desde el 1 de agosto del 2023 hasta el 25 de Junio de 2024 como Subdirector de IDT, La gestión desde mi vinculación está documentada en los informes anuales de gestión.

Enlace Informe de gestión 2023

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/31_01_2024_cce-des-fm-29_formato_informe_de_gestion_cce_ajustado_1_0.pdf









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

1. DATOS DEL CARGO

NOMBRE DE FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:	Carlos Francisco Toledo Flórez
CARGO:	Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico
PROPÓSITO DEL CARGO:	Dirigir e implementar políticas, planes, programas y procedimientos orientados al procesamiento de información, generación de conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que contribuyan a incrementar la eficiencia y eficacia del Sistema de Compra Pública.
ENTIDAD (Razón Social)	Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. Junio 25 de 2024
FECHA DE INICIO DE GESTIÓN:	1 de febrero de 2023 a 31 de julio de 2023 – subdirector IDT (E) 1 de agosto de 2023 al 25 de Junio de 2024 como Subdirector de IDT
CONDICIÓN DE PRESENTACIÓN:	Retiro voluntario
FECHA DE RETIRO:	25 de Junio de 2024.

2. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

A continuación, se detallan las funciones asignadas al cargo de subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico, así como la forma en que se han cumplido.

1. Definir los lineamientos y procesos de arquitectura tecnológica en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, de acuerdo con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación, soporte especializado y mantenimiento.

Durante la vigencia del 2023 se realizó un autodiagnóstico basado en la herramienta de verificación del modelo MRAE-MAE 3.0, el cual entró en vigencia en el mes de julio de 2023.







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

En mayo 26 del año 2023 se expide la resolución 1978 con lo cual se actualiza el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y los modelos habitadores de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital, entre los que se encuentran:

- Modelo de Arquitectura Empresarial
- Modelo de Gobierno y Gestión de TI
- Modelo de Gestión de Proyectos con Componente de TI

Se Estableciendo los siguientes plazos para la adopción a partir de la expedición de la resolución:

Grupo de entidades (según naturaleza jurídica)	Bloque 1: 40% de lineamientos	Bloque 2: 70% de lineamientos	Bloque 3: 100% de lineamientos
Departamentos Administrativos, Ministerios, Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Institutos Científicos y Tecnológicos	10 meses	17 meses	23 meses
Unidades Administrativas Especiales, Superintendencias, Agencias Estatales de Naturaleza Especial, Establecimientos Públicos, Empresas de Servicios Públicos	11 meses	18 meses	25 meses
Empresas Sociales del Estado, Entidades de Naturaleza Jurídica Especial, otras Entidades de la Rama Ejecutiva	12 meses	20 meses	27 meses

Así mismo, se estableció el ciclo de vida arquitectónico y los entregables de las fases de diseño, que se encuentran en el siguiente repositorio:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Para la vigencia del 2024 se continúa avanzando en la implementación de la política de Arquitectura Empresarial, teniendo en cuenta la alineación con la política de Gobierno Digital y en línea con dos objetivos estratégicos: i). De Desarrollar el Modelo de AE particularmente en los dominios asociados a temas técnicos y tecnológicos y ii). Fortalecer las herramientas de e-procurement y los sistemas de información asociados a las compras públicas, en especial los relacionados con el fortalecimiento de economías populares y comunitarias. Se establecen cuatro (4) principales productos a desarrollar:

• Documento que contengan los detalles del modelo de arquitectura empresarial para la Agencia, tanto a nivel general como a nivel de cada uno de sus dominios.

Documento que contenga un análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia,







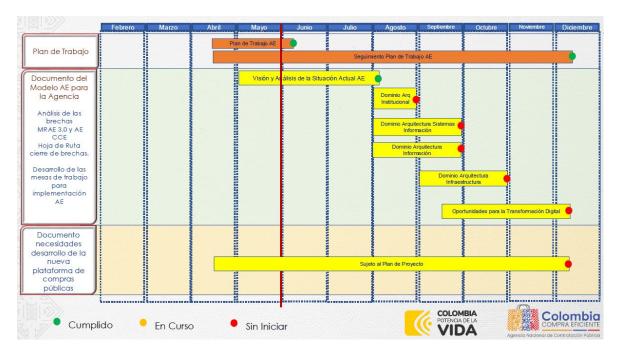


CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- presentando una Hoja de ruta para la implementación de los planes y acciones tendientes al cierre de las brechas a nivel de cada dominio.
- Documento de trabajo relacionados el desarrollo de las mesas de trabajo transversales para la implementación de la arquitectura empresarial en la Agencia.
- Documento maestro donde se detallen las necesidades identificadas para el desarrollo de la nueva plataforma de compras públicas, el cual deberá ser construido a partir de una visión transversal generada con todas las subdirecciones y áreas de la Agencia.

Para el desarrollo de la política de Arquitectura Empresarial y en línea con lo anterior se estableció el siguiente plan de trabajo:



En este sentido desde el Modelo de Arquitectura Empresarial se ha iniciado la adopción de los dominios y lineamientos que contribuyan al cumplimiento de los plazos estipulados en la Resolución 1978 del 2023, llevando a cabo la planificación de un ejercicio de arquitectura orientado a consolidar el Modelo de Arquitectura Empresarial, considerando:









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Visión y Análisis de la Situación Actual AE Contexto Institucional e Identificación de la Información Herramienta de AE Matriz de Interesados Evaluación de la Madurez de AE Análisis del Gobierno y Capacidad de AE Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador Arquitectura
Herramienta de AE Matriz de Interesados Evaluación de la Madurez de AE Análisis del Gobierno y Capacidad de AE Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Matriz de Interesados Evaluación de la Madurez de AE Análisis del Gobierno y Capacidad de AE Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Evaluación de la Madurez de AE Análisis del Gobierno y Capacidad de AE Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Análisis del Gobierno y Capacidad de AE Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Análisis de las brechas entre el MRAE V3 y el modelo propio sugerido de Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Arquitectura Empresarial para la Agencia Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
Visión de la AE y Hoja de Ruta Diseño de la Propuesta de Política de Gobierno Digital - Habilitador
,
Aprobación de la Visión y la Política de Gobierno Digital - Habilitador Arquitectura
Dominio de Arquitectura Institucional AS IS
Elaboración de Propuesta de Instrumentos para el cumplimiento de lineamientos por cada dominio de AE
Modelo de Capacidades Institucionales
Modelo Operativo Institucional
Modelo de Servicios Institucionales
Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información
Caracterización de Sistemas de Información
Dominio de Arquitectura de Información
Modelo de Información Institucional
Dominio de Arquitectura de Infraestructura
Elaboración de Propuesta de Instrumentos para el cumplimiento de lineamientos por cada dominio de AE
Catálogo de Elementos de Infraestructura
Oportunidades para la Transformación Digital de la CCE
Propuesta de la AE Objetivo de la CCE
Análisis de Brechas y Alternativas de Solución
Oportunidades para la Transformación Digital de la CCE
Propuesta de Actualización del PETI









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

En este sentido se cuenta con un avance general del 9% del plan de trabajo establecido y se han ejecutado las siguientes actividades:

- Se consolidó el repositorio de información de AE con la documentación recibida.
- Se definieron los términos de referencia de la Herramienta de Arquitectura Empresarial.
- Se Analizó y estructuró el instrumento de medición de madurez de Arquitectura Empresarial.
- Se construyó una primera versión del documento de AE para cumplimiento de plan acción institucional.
- 2. Prestar el soporte técnico básico o de primer nivel a los usuarios internos de la entidad garantizando el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica base.

Para cumplir con esta función, se viene aplicando el modelo de servicio interno liderado por el equipo de infraestructura y seguridad de la información. Este modelo proporciona soporte técnico básico o de primer nivel a los usuarios internos de la entidad, asegurando el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica base. Además, el modelo cuenta con indicadores de gestión que se han cumplido de manera satisfactoria y son administrados por el coordinador del equipo de infraestructura y seguridad de la información.

3. Realizar estudios, diagnósticos, análisis estadísticos y en general recaudar y evaluar la información sobre los aspectos tecnológicos de la compra pública, y promover la articulación de los distintos aspectos legales y reglamentarios en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El 31 de agosto de 2023 la ANCP-CCE en cumplimiento de las funciones conferidas por los numerales 2, 5 y 8 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, actuando como ente rector del Sistema de Compra Pública y administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, expide la presente Circular Externa, con el propósito de emitir directrices sobre la obligatoriedad del SECOP II en el año 2023.

Teniendo en cuenta que es necesario que la contratación estatal se realice a través del SECOP II de forma que los actores del sistema de compra pública accedan, gestionen, participen y hagan seguimiento y control social a los recursos que son administrados por las entidades del estado y los privados en cumplimiento









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

de la normatividad aplicable.

Para determinar las entidades que entrarán con obligatoriedad en el uso del SECOP II, se analizaron los boletines trimestrales del sector TIC publicados por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondientes al estado de conectividad en todo el territorio nacional, específicamente respecto del porcentaje de penetración de internet fijo en todos los municipios del país, s y, de acuerdo con el análisis efectuado por la ANCP -CCE sobre el comportamiento histórico a nivel de procesos de contratación y valor total contratado, la ANCP-CCE instruye a las entidades estatales identificadas en el Anexo No. 1 para que acaten las siguientes directrices:

- Los procesos de contratación de las entidades estatales relacionadas en el Anexo No. 1 de esta Circular Externa deberán gestionarse, exclusivamente en el SECOP II.
- Están exceptuados de la medida las asociaciones público-privadas-APP- de que trata la Ley 1508 de 2012 y demás normas complementarias, los contratos donde existan más de dos partes, los concursos de arquitectura y la enajenación de bienes a título gratuito, los cuales deberán publicarse a través del SECOP I.
- Todos los procesos de contratación creados en el SECOP I antes del 1 de octubre y 1 de noviembre de 2023 por parte de las entidades estatales que correspondan de acuerdo con la distribución del Anexo No. 1, podrán continuar siendo gestionados en esta plataforma.
- A las entidades estatales que ingresan a la utilización de la plataforma de manera obligatoria en 2023, se les suspenderá la opción de publicar nuevos procesos en el SECOP I a partir de las fechas mencionadas anteriormente.

A continuación, se dispone el enlace y el anexo No. De la circular:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce public/files/cce circulares/proye cto circular externa obligatoriedad secopii 2023 rev. dg f.pdf

Para la vigencia 2024, la Subdirección de IDT presentó la estrategia de despliegue de SECOP II, pendiente de aprobación de Comité Directivo; así como la expedición de una nueva Circular de Obligatoriedad de la plataforma transaccional con el fin de que se incluyan entidades estatales para que adopten la compra pública electrónica.











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

4. Diseñar y poner en marcha el plan estratégico de tecnologías de la información.

Se elaboró el PETI – Plan Estratégico de Tecnologías de Información, el cual fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del día 31 de enero del 2024. A continuación, se adjunta el enlace donde se encuentra el documento con las aprobaciones correspondientes.

Enlace PETI

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files 2020/cce-pit-pl-_01_plan_estrategico_de_tecnologias_de_la_informacion_peti_v8_31-01-2024_docx_signed_2_signed.pdf

<u>5.</u> <u>Diseñar y proponer las bases técnicas para la contratación electrónica del sector público.</u>

Se establecieron las bases técnicas para darle continuidad a las plataformas SECOP I, SECOP II, TVEC y los sistemas de información complementarios.

Catalogo de Aplicaciones-2024.xlsx

Gobernanza de Datos

La ANCP-CCE implementó un proyecto de Gobernanza de datos que permitió determinar el grado de madurez para la entidad, y desarrollar la estrategia de implementación del plan de gobierno de datos, junto con una hoja de ruta para la fase inicial del proceso y como punto de partida se definió la bodega de datos como la primera acción para desarrollar las actividades de gobernanza.

La ANCP-CCE para la vigencia 2024 tiene el reto de continuar con la implementación del modelo de Gobernanza de datos, a través de la creación de la Oficina de Gobierno de datos dentro de la entidad, adquirir las herramientas necesarias para la gestión de los datos y terminar la implementación de hoja de ruta para el desarrollo de la estrategia de Gobernanza de datos.

Gobernanza y Gobierno de Datos

Así mismo, se estableció el mecanismo para dar cumplimiento al principio de datos abiertos del Estado, logrando los siguientes sellos de excelencia otorgados por el MinTic en la vigencia 2024:









Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- SECOP II -Contratos electrónicos
- SECOP II Procesos de contratación
- SECOP II PAA Encabezado
- SECOP I Adiciones
- SECOP I Multas y sanciones
- SECOP I Origen de los recursos
- SECOPI-PAA Detalle
- SECOP I PAA Encabezado
- SECOP I Procesos de compra pública
- SECOP I Proponentes
- TVEC Ítems
- Assessment de seguridad y fortalecimiento de capacidades de seguridad

Durante la vigencia 2023 se contrató un SOC que permite monitorear las diferentes plataformas de Colombia Compra Eficiente.

Con el ánimo de seguir perfeccionando dicha labor se planteó la contratación de un SOAR el cual permite automatizar y coordinar respuestas ante amenazas, lo que agiliza la reacción frente a incidentes y optimiza la eficiencia operativa, pudiendo reaccionar de manera más efectiva ante cualquier amenaza que pueda surgir.

En cuanto a las vulnerabilidades, durante la vigencia 2023 a 2024, se evidenciaron total de 147 vulnerabilidades, se realizó un cierre de brechas en cuanto a las vulnerabilidades pasando de 147 vulnerabilidades a 113 (52 son solamente informativas) de las cuales se mitigaron todas las vulnerabilidades críticas evidenciadas y reportadas por Csirt gobierno.

Las vulnerabilidades se vienen trabajando y a su vez se realiza seguimiento semanal sobre la solución de estas, a la fecha no se presentan vulnerabilidades críticas.

Teniendo en cuenta que en la nube se presenta un modelo de responsabilidad compartida, se viene trabajando en el hardening de la nube y su arquitectura, esto con el fin de minimizar brechas lo cual es fundamental para garantizar la seguridad. Siguiendo las mejores prácticas de ciberseguridad, especialmente aquellas específicas para Oracle y Microsoft Azure, en las cuales se vienen implementando medidas sólidas para proteger los recursos en la nube

Se plantea un plan de gestión del directorio activo con el fin de robustecer la seguridad y nuestras políticas al respecto, esto con miras a seguir robusteciendo nuestros sistemas.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

<u>6. Gestionar e implementar los instrumentos tecnológicos que se requieren para los mecanismos de adquisición y de agregación de demanda, incluidos los acuerdos Marco y las subastas, entre otros.</u>

Con el fin de dar cumplimiento a dicha función, se continuo con el licenciamiento del servicio SaaS para tener la TVEC – Tienda Virtual del Estado Colombiano con la empresa Coupa.

• Descripción de la plataforma de Simuladores web

Como parte de los esfuerzos de mejora de las herramientas del Sistema de compra pública, particularmente de Agregación de Demanda, la ANCP-CCE a través de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico está actualizando los formatos de solicitud de cotización o simuladores de los AMP (Acuerdos Marco de Precio) e IAD (Instrumentos de Agregación de Demanda), pasando de hojas de cálculo a aplicaciones web. Este proceso se está llevando a cabo de manera gradual, y ha permitido que la herramienta sea más segura, eficiente y eficaz. Así mismo, ha actualizado y mantenido en operación los simuladores en Excel actuales, que permiten continuar con la operación de los AMP e IAD.

Para la vigencia del informe se entregaron los siguientes simuladores en operación:

Tabla 1. Relación de Simuladores Web

Simulador/Requerimiento	Formato	Fecha de despliegue o entrega
MiPymes Canastas Populares Nariño	Web	Julio 18 de 2023
Actualización de logos en Simuladores Excel	Excel	Agosto 18 de 2023
MiPymes Ferretería	Web	Octubre 18 de 2023
Módulo Administrador - Filtros dinámicos	Web	Octubre 18 de 2023
Transporte Terrestre	Excel	Noviembre 15 2023
Empresas Industriales del Estado - 472	Excel	Noviembre 24 de 2023
Funcionalidad de descarga de reportes en formato Excel	Web	Diciembre 07 de 2023
Botón descarga de reportes en Excel	Web	Diciembre 07 de 2023
Uniformes para Labor	Excel	Diciembre 13 de 2023
Publicación de documentos eventos de cotización	Web	Diciembre 21 de 2023
Módulo Administrador - Vista pública	Web	Diciembre 21 de 2023
MiPymes Café Social	Web	Diciembre 28 de 2023
MiPymes Panela y Aromáticas	Web	Diciembre 28 de 2023
PAE Alimentos	Exce	Enero 22 de 2024
Combustible de Aviación	Excel	Febrero 20 de 2024











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

El equipo de sistemas de información ha trabajado en la actualización y conceptualización de los simuladores en Excel, los cuales se recomiendan migrar¹ paulatinamente a versión web, para minimizar los riesgos propios de un sistema desarrollado en Visual Basic for Applications en Excel.

Tabla No. 2 Relación Simuladores Excel

Ítem	Nombre simulador	Tipo	Fecha inicio	Fecha cierre
1	IAD Servicios Financieros III	Excel	5/10/2022	5/10/2025
2	Instrumento de Agregación de demanda para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial	Excel	28/12/2023	10/06/2024
3	Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II	Excel	3/04/2023	3/04/2025
4	Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III	Excel	3/03/2023	3/03/2026
5	Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos	Excel	11/10/2022	11/10/2025
6	Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima	Excel	7/03/2022	7/03/2025
7	Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza	Excel	27/12/2022	27/12/2024
8	Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV	Excel	30/12/2022	30/12/2024
9	Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial	Excel	2/12/2022	2/12/2025
10	Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado II	Excel	29/12/2020	29/12/2024
11	Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	Excel	1/09/2021	1/09/2024
12	IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	Excel	14/03/2023	14/03/2025
13	IAD de Servicios Postales de Pago	Excel	14/12/2020	14/12/2024
14	IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE por parte de la Secretaria de Educación del Distrito – SED 4ta Generación	Excel	17/07/2023	17/07/2025
15	Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV	Excel	7/03/2023	7/10/2024
16	Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional	Excel	1/07/2021	1/07/2024
17	Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación	Excel	16/09/2021	16/09/2024
18	Uniformes para Labor y Usos Varios	Excel	3/04/2023	2/10/2024
19	Vehículos III	Excel	27/07/2020	27/07/2024
20	Combustible de Aviación 2G	Excel	5/03/2024	4/03/2026

Así mismo, y en el marco de implementación de nuevos instrumentos tecnológicos para los mecanismos de adquisición y de agregación de demanda, se firmó un convenio Interadministrativo con la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA, que permitió ejecutar el diseño, implementación y puesta en

¹ Dependiendo de la complejidad del modelo de negocio es posible que el simulador se pueda migrar o no









Agencia Nacional de Contratación

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

funcionamiento de un módulo entiéndase este como plataforma, para la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- que facilite las transacciones e interacción entre las Entidades Estatales y los actores de la economía popular, a través de Mecanismos de Agregación de Demanda, especialmente Sistemas Dinámicos de Adquisición.

El desarrollo permitirá la generación de catálogos de productos, solicitud de cotizaciones, presentación de ofertas, elección de la oferta más adecuada (selección objetiva) y la generación de orden de compra, como se detalla de manera técnica en los requerimientos funcionales.

1. Absolver consultas de carácter general sobre asuntos de competencia del área.

La gestión de PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) es de suma relevancia en la SIDT debido al alto número de solicitudes que se atienden durante la vigencia. A continuación, se detalla la información del número de PQRSD atendidas en el año 2023 y lo corrido del año 2024, informando que toda la trazabilidad de la información está en el aplicativo POXTA.

Tabla 3. Gestión PQRSD 2023-2024

Gestión PQRSD vigencias 2023 - 2024			
Estado PQRSD 2023	Total		
Resueltas	3.014		
Pendientes por tramitar	0		
Falta de competencia	104		
Estado PQRSD 2024	Total		
Resueltas	1.417		
Pendientes por tramitar	178		
Falta de competencia	20		

La consulta de las PQRSD de la SIDT se puede realizar a través del aplicativo POXTA, a la fecha de entrega del cargo el SIDT no tiene pendientes de proyectar y/o aprobar PQRSD asignadas, es recomendable que quien asuma el rol de subdirector, tenga acceso al mismo.

7. <u>Desarrollar e implementar los instrumentos tecnológicos que faciliten a los oferentes una mayor y mejor participación en los procesos de compra</u>









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

<u>pública de las Entidades Estatales, en coordinación con las demás dependencias de Colombia Compra Eficiente.</u>

Con el fin de dar cumplimiento a dicha función, se creó el mecanismo que facilita una mayor y mejor participación de los actores del sistema de compra pública:

Aplicativo Certificador de contratos

La subdirección de IDT ofrece a los ciudadanos el aplicativo Certificador de Contratos, que facilita la consulta de los contratos gestionados por entidades públicas o proveedores en el SECOP. A través de este aplicativo los usuarios pueden: consolidar la información resultante de las consultas, dependiendo de los criterios de búsqueda definidos por el usuario, y generar un documento en PDF y uno en Excel con el resultado de la búsqueda.

Este aplicativo se encuentra a disposición de todos los ciudadanos a través de la página web de la ANCP-CCE y en el siguiente enlace:

Consulta Procesos (colombiacompra.gov.co)
08. Consulta Procesos

8. Gestionar y administrar el Sistema Electrónico para la Compra pública - SECOP, o el que haga sus veces.

El Sistema Electrónico para la Compra Pública funciona a través del modelo de operaciones de 3 niveles así:

Nivel 1: Conformado por una mesa de servicio con 73 agentes y 10 profesionales en roles de supervisores, formadores y líderes de calidad

Nivel 2: Conformado por 6 funcionarios y 3 contratista encargados del soporte técnico funcional y operacional de las plataformas de compra pública

<u>Nivel 3:</u> Conformado por los grupos internos de infraestructura, sistemas de información, fabricantes y proveedores de soluciones tecnológicas que deban intervenir para solucionar algún incidente.

En el momento que se requiera más información del funcionamiento de la mesa de servicio, esta puede ser solicitada al coordinador del grupo interno de trabajo de Operación de Plataformas.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Gestión de la Mesa de servicio de la ANCP-CCE

Durante la vigencia, la subdirección de IDT garantizó la participación y comunicación efectiva con todos los grupos de interés y actores que hacen parte del proceso de compra pública. La Subdirección brindó trámite y soporte a los diferentes requerimientos que, sobre las plataformas tecnológicas administradas por la Agencia, realizaron los actores y partícipes del proceso de compras públicas.

El nivel de satisfacción de los usuarios de la mesa de servicio de la entidad durante el año 2023 fue superior al 92%, teniendo el canal telefónico un nivel de satisfacción por parte de los usuarios del 97%, el canal de chat el 92% y el formulario web el 86%., y durante los meses de enero a abril de 2024 fue del 92% teniendo el canal telefónico un nivel de satisfacción por parte de los usuarios del 97%, el canal de chat el 91% y el formulario web el 89%.

La Subdirección de IDT ha estado enfocada en fortalecer la infraestructura tecnológica que respalda las plataformas de compra pública y los diversos sistemas que soportan las operaciones de la Agencia. El trabajo se ha centrado en mejorar las arquitecturas tecnológicas, aumentando las capacidades de almacenamiento y procesamiento tanto de las nubes, como en la infraestructura física propia de la Agencia.

En resumen, la SIDT está comprometida con la mejora constante de la infraestructura tecnológica para facilitar la compra pública electrónica, promoviendo la competencia, la transparencia y el acceso a la información. permitiendo que las plataformas de compra pública durante toda la vigencia del año 2023 y lo corrido del año 2024 tuvieran una disponibilidad tal y como se presenta a continuación:

Tabla 3. Disponibilidad Plataformas

Plataforma	Año 2023	Año 2024
SECOP I	100%	99,2%
SECOP II	99%	100%
TVEC	100%	100%

Convenio con la Universidad Nacional de Colombia

Durante el periodo 2023 se ejecutó un contrato Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia mediante el cual se elaboraron tablas maestras









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

y bases de datos con un modelo estadístico e indicadores, que permitieron realizar análisis de calidad de datos de la información del sistema de compra pública. Así mismo, se creó una base de datos que contiene entre las tablas maestras de Entidades, proveedores jurídicos y naturales y división geográfica para realizar un estudio estadístico de compras públicas.

Fase II del Convenio con la Universidad Nacional de Colombia

La fase II del convenio con la UNAL, está en fase de contratación, e incluye la automatización, actualización y complemento de la base de datos creada inicialmente con ayuda de algoritmos de inteligencia artificial. También se incluye una homologación de los códigos de contratación de Naciones Unidas con los códigos CIIU que maneja el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Así mismo se hará una refactorización del proceso de datos abiertos, para mejorar la calidad de los datos y para publicar nuevas vistas y se incluirán otros algoritmos de inteligencia artificial para responder a las consultas más frecuentes de los ciudadanos.

Convenio de Cooperación con Confecámaras

Con el fin de dar cumplimiento a la interoperabilidad del RUP consagrado en el Artículo 99 DEL PND, se suscribió un convenio con CONFECAMARAS que va en dos vías por un lado la democratización de las compras públicas y la interoperabilidad del RUP con SECOP.

a. Interoperabilidad SECOP / RUP

Se llevaron a cabo cuatro reuniones a nivel técnico para evaluar los niveles de funcionalidad en términos de interoperabilidad que cada entidad está en capacidad de brindar.

Se realizaron socializaciones entregables: Se realizó una presentación en la que cada entidad expresó su comprensión del entregable necesario para cumplir con el artículo 99 del PND. Durante esta socialización, surgieron diferencias entre las visiones jurídicas de los distintos equipos. Como resultado se convocó a una mesa de trabajo el 25 de Junio de 2024 para unificar conceptos y trasladarlos al plan de trabajo técnico.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Próximos pasos

- Posición de CONFECAMARAS sobre el entendimiento del articulo 99 para finales de Junio de 20224.
- Respuesta por parte de la Dirección de ANCP-CCE a esta posición con argumentación jurídica.
- Mesa de trabajo 7 de mayo áreas jurídicas de las dos entidades para definir el alcance de la Interoperabilidad y saber si es viable usar el registro del RUES o se requiere de información más completa y que eventualmente conlleve la vinculación directa de todas las cámaras de comercio
- Definición de un cronograma de actividades técnicas que permitan lograr llegar al entregable acordado desde la visión jurídica.
- Lider funcional líder técnico Sistemas de información con contratista Marcela Cortés.
- 9. <u>Proponer mecanismos para articular el SECOP con los sistemas electrónicos públicos que contengan información relacionada con el objeto de Colombia Compra Eficiente.</u>

La Interoperabilidad en la ANCP-CCE es la integración con los diversos sistemas de las entidades del estado para mostrar una visión de unidad de estado, facilitando a los actores de la compra y contratación pública, el uso de nuestros sistemas al consultar e intercambiar información, haciendo los trámites y procesos más ágiles, y obteniendo de esta manera calidad de datos y aplicación práctica del propósito de la política de gobierno digital. Durante el periodo reportado se avanzó en las siguientes interoperabilidades:

- ✓ SIGEC Sistema de Información de Gestión de Estampillas Contractuales.
- ✓ Consulta de contratos Entidad y Proveedor con Superintendencia de Notariado y Registro – SNR
- ✓ Interoperabilidad Carpeta Ciudadana Servicio de consulta de contratos Entidad y Proveedor

La ANCP-CCE contempla una estrategia de fortalecimiento de las interoperabilidades entre SECOP y los demás sistemas del Estado, siendo así, se tiene estimado avanzar y consolidar las siguientes interoperabilidades:

✓ Interoperabilidad Regalías entre SECOP II y el Ministerio de Hacienda – Regalías









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- ✓ Interoperabilidad Registro del Proveedor entre SECOP II y la DIAN de datos básico del proveedor en el RUT.
- ✓ Interoperabilidad Consulta RUP Confecámaras y SECOP ANCP-CCE

Tabla 4. Interoperabilidad - Expone ANCP-CCE

Nombre servicio	Descripción	Entidad que consume el servicio	Sistema CCE	Servicio	Plataforma interoperabilidad
WS-ACTO- DOCUMENTO	Carga de los datos asociados al hecho generador de las estampillas	Entidades territoriales y des centralizadas	SIGEC	REST	X ROAD o Gateway de SIGEC
WS- LIQUIDACIÓN	Carga de los datos asociados a la liquidación de las estampillas	Entidades territoriales y des centralizadas	SIGEC	REST	X ROAD o Gateway de SIGEC
WS-PAGO	Carga de los datos asociados al pago de las estampillas	Entidades territoriales y des centralizadas	SIGEC	REST	X ROAD o Gateway de SIGEC
WS CONSULTA CONTRATOS	Consulta el detalle de un contrato en SECOP I o SECOP II	DAFP	Bodega de datos	REST	X - ROAD
WS SERVICIOS	Consulta los contratos por proveedor en SECOPI, SECOP II y TVEC	Mintic – Carpeta ciudadana	Bodega de datos	REST	X - ROAD
WS CONSULTA CONTRATOS	Consulta del listado de contratos firmados o modificados con modalidad contratación directo o régimen especial, tipo de contrato prestación de servicios y justificación apoyo a la gestión. SECOP II	DAFP	Bodega de datos	REST	X - ROAD
WS CONSULTA CONTRATOS ENTIDAD	Consulta los contratos por entidad en SECOP I, SECOP II y TVEC.	Super Notariado	Bodega de datos	REST	X - ROAD
CONSULTA PROCESOS	Consulta la lista de procesos en SECOP II que se encuentran en estado "En edición"	MinHacienda - SIIF	SECOP II	SOAP	WSO2











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Tabla 5. Interoperabilidad - Expone ANCP-CCE - Consume ANCP-CCE

Nombre servicio	Descripción	Entidad que expone el servicio	Sistema CCE	Servicio	Plataforma de interoperabilidad
WSSICOPI – WS Consulta Aportes Contratistas	Consulta de la planilla de pagos (parafiscales) para el pago en el contrato SECOP II	Ministerio de Salud	SECOP II	REST	X - ROAD
Consulta CDP / VF	Consulta CDP y vigencia futura con el Ministerio de Hacienda SIIF	Ministerio de Hacienda - SIIF	SECOP II y TVEC	SOAP	WSO2
Consulta CDP	Consulta compromiso presupuestal con el Ministerio de Hacienda SIIF	Ministerio de Hacienda - SIIF	Mi mercado popular	REST	WSO2
Consulta compromiso presupuestal	Consulta compromiso presupuestal con el Ministerio de Hacienda SIIF	Ministerio de Hacienda - SIIF	SECOP II	SOAP	WSO2
Consulta ejecución presupuestal	Consulta ejecución presupuestal con el Ministerio de Hacienda SIIF	Ministerio de Hacienda - SIIF	SECOP II	SOAP	WSO2
Consulta posición del gasto (rubro presupuestal)	Consulta posición del gasto (rubro presupuestal) de hacienda SIIF	Ministerio de Hacienda - SIIF	SECOP II	SOAP	WSO2

- 10. Realizar las capacitaciones en materia de compra pública electrónica con el apoyo de las demás áreas de Colombia Compra Eficiente y otras Entidades, cuando así se requiera.
- Estrategia de despliegue y capacitaciones de SECOP II

La Agencia Nacional de Contratación Pública tiene entre sus funciones desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) o el que haga sus veces de conformidad con lo preceptuado en el numeral 8 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011. Asimismo, de acuerdo con el numeral 5 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, la ANCP - CCE tiene competencia para expedir directivas en materia de compras y contratación pública, actos administrativos que







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

contienen instrucciones dirigidas a las Entidades Estatales y al público en general y son de obligatorio cumplimiento.

En ese orden, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – ANCP- CCE, como ente rector en la materia, ha emitido siete Circulares, en las cuales se establecen los lineamientos para el uso obligatorio del SECOP II.

Dado lo anterior, en el mes de agosto de 2023 fue presentada y aprobada la estrategia de despliegue del SECOP II la cual incluyó la oferta de capacitación de la plataforma transaccional a cargo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, teniendo por objetivo generar capacidad en las Entidades Estatales que ingresaban con obligatoriedad del SECOP II, así como en los Proveedores, Órganos de Control y Ciudadanía, promoviendo la competencia, la transparencia y el acceso a la información.

Las Entidades Estatales (Alcaldías Municipales (Administración central y descentralizada), Órganos de control y en general otras Entidades que están sometidas al Estatuto General de Contratación) que ingresaron con obligatoriedad en la vigencia 2023 fueron incluidas en el Anexo No. 1 de la Circular Externa No. 005 del 31 de agosto de 2023.

Así las cosas, a continuación, se relacionan los resultados en materia de despliegue y capacitación dirigida a los Partícipes del Sistema de Compra Pública:

- ✓ Capacitaciones del SECOP II vigencia julio a diciembre de 2023 De julio a diciembre de 2022 capacitamos 21.909 personas y ejecutamos 3.939 sesiones de capacitación, mediante todos los servicios de capacitación.
 - ✓ Capacitación en el marco de la obligatoriedad del SECOP II para la vigencia 2023

Del 1 de agosto a 31 de diciembre de 2023 se capacitaron 116 Entidades Estatales, llegando a un total de 765 usuarios capacitados en 119 sesiones de capacitación.

✓ Capacitación del SECOP II para la vigencia 2023 para los demás actores vigencia 2023









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Del 1 de agosto a 31 de diciembre de 2023 se ejecutaron 131 sesiones de capacitación sobre el uso del SECOP II a Proveedores, órganos de Control y Ciudadanía en General, llegando a un total de 4.591 usuarios capacitados.

Así mismo, durante la vigencia 2024 la ANCP-CCE ha capacitado a 18 Entidades Estatales, llegando a un total de 196 usuarios capacitados en 51 sesiones de capacitación.

De igual manera, se han ejecutado un total de 27 sesiones de capacitación sobre uso del SECOP II a Proveedores, órganos de Control y Ciudadanía en General llegando a 556 usuarios capacitados.

Se generó una nueva estrategia de despliegue del SECOP II para vigencia 2024, pendiente de aprobación de Comité Directivo junio de 2024; así como la proyección de una nueva Circular de Obligatoriedad de la plataforma transaccional con el fin de que se incluyan entidades estatales para que adopten la compra pública electrónica a partir de Septiembre de 2024.

De igual forma, es importante Insistir en la implementación de una política de Estado en temas de conectividad a nivel País, lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el último boletín trimestral del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones -MinTIC- el 60% de los municipios del país no cuenta con las condiciones mínimas de acceso fijo a internet para cumplir implementar el SECOP II. Lo anterior, es necesario con el fin de seguir fortaleciendo la publicidad, transparencia y acceso a la información correspondiente a la ejecución de recursos públicos.

11. Desarrollar el programa de despliegue territorial mediante la capacitación de alcaldías y entidades territoriales, capacitar a entidades, proveedores, entes de control y ciudadanía en general y entidades de régimen especial en el uso del SECOP II.

Durante el desarrollo del programa de despliegue, se formó y orientó a los usuarios del sistema de compra pública (entidades territoriales, proveedores, órganos de control y ciudadanía en general) en el uso de las plataformas tecnológicas administradas por la Agencia Nacional de Contratación pública - Colombia Compra Eficiente, Esta iniciativo permitió generar capacidades que contribuyen a la adopción de la compra pública electrónica, promoviendo la competencia, y el acceso a la información, orientado a fomentar una política que garantice la









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

transparencia, publicidad, integridad, legalidad y, en general, los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal. A continuación, el detalle de la estrategia del despliegue y capacitación realizado en la vigencia 2023-2024:

a. Capacitaciones a los Partícipes del Sistema de Compra Pública

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se han ejecutado un total de 229 capacitaciones generalizadas dirigidas a los partícipes del Sistema de Compra Pública, llegando a 6.959 usuarios capacitados.

Tabla 6. Avance Capacitaciones Partícipes del Sistema de Compra Pública

Vigencia	Público	No. de sesiones ejecutadas	Usuarios capacitados
	Entidades Estatales	137	3.766
2023	Proveedores	62	2.267
	Otros Públicos	10	409
	Entidades Estatales	13	309
2024	Proveedores	7	208
	Otros Públicos	0	0
Total		229	6.959

a. Acompañamiento Entidades Estatales

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se ejecutaron 123 programas de acompañamiento dirigido a 42 entidades estatales llegando a un total de 912 usuarios capacitados en sesiones de capacitación.

Tabla 7. Acompañamientos personalizados a entidades.

Período	Entidades acompañadas	Funcionarios capacitados	Sesiones de capacitación
2023	32	812	94
2024	10	100	29
Total	42	912	123







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023



Ilustración 1. Formación en el territorio nacional 2023.

b. Formación de Formadores Entidades Estatales en 2023 -2024

El grupo interno durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se capacitaron en total 283 a Entidades Estatales, llegando a un total de 394 personas en formaciones

Tabla 8. Formación de Formadores Entidades Estatales

Período	Entidades Estatales	Usuarios Capacitados
2023	281	365
2024	2	29
Total	283	394

b. Talleres

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se capacitaron 21 Entidades Régimen Especial mediante el Programa de Talleres, llegando a 175 usuarios capacitados. Adicionalmente, se capacitaron 7 proveedores, llegando a 63 usuarios capacitados. Lo anterior, en un total de 36 sesiones de capacitación.







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Tabla 9. Talleres a Partícipes del Sistema de Compra Pública.

Vigencia	Público	No. Entidades / Proveedores	Usuarios Capacitados
	Entidades Régimen Especial	21	175
2023	Proveedores	7	63
	Otros	1	2
2024	Entidades Régimen Especial	5	62
	Proveedores	1	7
	Otros	1	1
Total		36	310

c. Eventos Entidades Estatales

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se ejecutaron 28 eventos de capacitación con Entidades Estatales, llegando a 2.160 usuarios capacitados.

Tabla 10. Eventos Entidades Estatales

Vigencia	No. De Eventos	Usuarios Capacitados	
2023	28	2.160	
2024	0	0	
Total	28	2.160	

d. Eventos Entidades Estatales de Régimen Especial en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se ejecutaron 50 eventos de capacitación para Entidades de Régimen Especial.

Tabla 11. Eventos Entidades Régimen Especial

Vigencia	No. De Eventos	Usuarios Capacitados
2023	50	1.237
2024	0	0
Total	50	1.237







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

12. Proponer estrategias que permitan optimizar el aprovechamiento de la tecnología, la información y las comunicaciones en Colombia Compra Eficiente.

Con el fin de dar cumplimiento a esta función, se propuso una arquitectura de referencia que se constituye en la base de construcción de una nueva plataforma integrada de compra pública:

Arquitectura empresarial

Así mismo, se implementaron mejoras sustanciales a los sistemas SECOP y fueron publicadas a través de la página de Colombia compra Eficiente, donde se explican las mejoras y los cambios desde el punto de vista funcional, el cual puede ser consultado a través del sequimiento enlace.

https://www.colombiacompra.gov.co/ayudas-de-usuario/ayudas-de-usuario

13. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad.

Con el fin de dar cumplimiento a esta función, la subdirección de IDT en el marco de las políticas de MIPG tuvo a cargo la implementación y/o actualización de las siguientes políticas:

Racionalización de Trámites

La SIDT lideró la implementación de acciones para racionalizar los trámites relacionados con el registro de proveedores. Estas acciones se definieron en el formato CCE-REC-FM-24 y fueron aprobadas por el comité institucional de gestión y desempeño. El objetivo era cumplir con las actividades establecidas en el programa de transparencia y ética pública

Las acciones implementadas buscan mejorar los procesos de trámites que afectan a los ciudadanos. La SIDT tiene a su cargo el registro de proveedores en el proceso de operaciones SECOP.

Se aplicó un análisis estadístico de Pareto al trámite de registro de proveedores SECOP II. Este enfoque permitió identificar las situaciones más relevantes o problemáticas para abordarlas de manera efectiva.

Se identificaron las siguientes situaciones aplicables a la Mesa de Servicio:









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Recuperación de usuario y contraseña

- 1. Apoyo técnico actualización /desactivación /reemplazo de usuario
- 2. Apoyo técnico registro de usuario entidad/proveedor

Se brindó capacitación al personal de la mesa de servicio. Esta capacitación incluyó elementos de comunicación y fue bien recibida por quienes conforman la mesa de servicio. Además, se proporcionaron materiales de capacitación a los participantes involucrados en la atención directa con los usuarios

Además, se capacito al personal de la mesa de servicio, esta capacitación oporto elementos de comunicación y fue bien recibida por el personal que conforma la mesa de servicio además que se suministra materiales de capacitación a los partícipes de la atención directa con el usuario.

Gobierno Digital

En lo corrido del presente año la SIDT adelantó un ejercicio de autoevaluación de la PGD, con la participación del asesor experto y los coordinadores de los grupos internos de trabajo, el cual arrojó como resultado una puntuación de 81,9 / 100 puntos y a partir de dicho resultado se generó un plan de trabajo que debe permitir que los resultados en cuanto a los diferentes componentes de la política mejoren su resultado al finalizar el año.

Los planes de trabajo definidos por el responsable del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital se socializarán a partir del 2 de julio de 2024 a los coordinadores de los grupos internos de trabajo y mensualmente se hará un seguimiento al desarrollo de cada plan de trabajo, buscando que al cierre del año se haya logrado su ejecución y por ende mejorar los resultados en la implementación de la PGD.

De manera paralela se tiene a fecha la definición de una política de gobierno digital para la Agencia, la cual cuenta con la aprobación del subdirector, y que requiere presentarse en el próximo Comité Institucional de Gestión de Desempeño. De manera paralela tanto el asesor experto de la SIDT como el contratista que lo acompaña en el desarrollo de la PGD están trabajando en el manual de implementación de la PGD, documento que esperan tener al cierre del mes de julio de 2024.

Seguridad Digital









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tiene el deber y la obligación de proteger y mantener la información de forma segura que garantice su disponibilidad, integridad y confidencialidad, tomando como marcos de referencia lo establecido en la Ley n. 1273 de 2012, Ley n. 1581 de 2012, Ley n. 1712 de 2013, el Decreto No. 1377, Modelo ISO. 27001 del 2013, política CONPES 3854 para la protección del entorno digital y cibernético; en él se involucran a todos los ciudadanos y sectores económicos para fortalecer la prosperidad económica, social y ambiental del país, para garantizar la confidencialidad de la información personal de los ciudadanos, empleados, directores, proveedores e información relacionada con sus propias actividades en general.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, desde el grupo de seguridad de la Subdirección de IDT, se definió la política de seguridad digital, privacidad y tecnologías de la información, con el fin de mantener la disponibilidad, integridad, confidencialidad, autenticidad y no repudio, y trazabilidad de la información. Con esta política los funcionarios, contratistas y proveedores de la ANCP-CCE fortalecerán las capacidades para identificar los riesgos a los que están expuestos en el entorno digital. El contenido de esta política deberá tener la capacidad de atender cualquier amenaza cibernética, mitigando o remediando el riesgo identificado.

Para acompañar este proceso se contrató la firma experta Cevallos / Holguín para revisar, actualizar e implementar la Política de seguridad de Digital. De igual de los estudios de cargas de la ESAP así como recomendaciones de la firma experta se hace necesario contratar un Oficial de seguridad de la información para estar alienado con los estándares de buenas prácticas de seguridad digital.

14. Aplicar el modelo de control interno de gestión institucional en el desarrollo de las funciones a su cargo.

De manera permanente se ejerció este rol, cumpliendo con el deber de actuar como primera línea de defensa de la ANCP-CCE y participando de los comités e instancias que permiten su fortalecimiento.

De igual forma al momento se han realizado (2) subcomités de Control Interno de la SIDT de la vigencia de 2024. La secretaria Técnica de este comité es la funcionaria Karen Londoño.

15. Atender y tramitar las peticiones y requerimientos que correspondan a su cargo y función dentro de Colombia Compra Eficiente.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Con el fin de dar cumplimiento a esta función, se tramitaron todas las peticiones y requerimientos hechos a la subdirección; así como el desarrollo administrativo interno y los procesos contractuales necesarios para garantizar la continuidad del servicio.

Durante el año 2023 y hasta la fecha del 2024, la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico presentó informes trimestrales proyectando la estadística de las PQRSD atendidas por los grupos internos de trabajo de la subdirección, con el objetivo de brindar una herramienta al grupo de Atención al Ciudadano de la Secretaría General de la Agencia, que le permita ejecutar el seguimiento, control y cumplimiento del trámite de las PQRSD al interior de cada una de las dependencias, a partir de la obtención de datos, gráficas y análisis que nos permitan identificar oportunidades de mejora y estrategias para optimizar la atención de cara al usuario, teniendo en cuenta el gran volumen y la naturaleza de los derechos de petición atendidos por la Subdirección de IDT.

Las estadísticas relacionadas con la gestión de PQRSD se detallaron en el punto 9 de las funciones.

16. Presentar oportunamente los informes que le sean requeridos por las autoridades competentes, los organismos de control y las dependencias de Colombia Compra Eficiente.

Durante los períodos 2023 y 2024, se han atendido todos los requerimientos y no existe ningún pendiente por responder. Esto está registrado en la plataforma POXTA.

17. Ejercer actividades de supervisión de los contratos que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

Tabla 12. Contratos

Orden de Compra No.	Nombre Contratista	Objeto
O.C. 118314	CLARO NUBE DE AZURE	Adquisición de los servicios de nube pública para el funcionamiento del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II y demás servicios alojados en la nube

Actualmente, está pendiente la devolución del monto ajustado por nota de crédito a la factura correspondiente al mes de enero de 2024, por un valor de 66.862.798,51.







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Este monto se encuentra constituido como una reserva presupuestal bajo custodia de la ANCP-CCE y aún no ha sido transferido al contratista. El ajuste se realizará conforme a la modificación y prórroga de la orden de compra que está en proceso.

El proveedor Claro tiene pendiente la facturación del mes de mayo por un valor de \$793,690,294.05, el cual ha sido aprobado según el correo titulado 'RE: Autorización de facturación mayo de 2024 - Servicio de Nube de Azure, Nueva OC 118314, Cliente ANCP-CCE, por parte del supervisor de la orden de compra.

La orden de compra OC118314 está actualmente en revisión de secretaría General el técnico es la Ing. Claudia Andrea Velázquez y el ingeniero contratista Hernando Gélvez. Esta revisión se realiza conforme a los ajustes solicitados el día 24/06/2024 a las 04:28 p.m. por parte de las abogadas Camila Olarte y María del Carmen Marroquín Vasco. Una vez revisada nuevamente, se deberá presentar la modificación y adición por 3 meses.

Se realizaron entrega y gestión de los informes de supervisión estandarizados correspondientes para la generación de los pagos de la Orden de Compra hasta mayo de 2024.

Se debe tramitar los primeros días de Julio la aprobación de la factura del mes de junio de 2024 por parte de la supervisión.

EJECUCIÓN

TVEC OC118314 CLARO AZURE

18. Dar cumplimiento al Código de Integridad, Código de Convivencia y Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia.

Se dio cumplimiento al Código de Integridad, Código de Convivencia y Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia, y no se presentó ningún evento asociado a estos conceptos.

19. Cumplir con el programa de gestión documental adoptado por la Agencia y los lineamientos dispuestos en la Ley General de Archivos "Ley 594 del 2000".

Con el fin de dar cumplimiento a esta función, se establecieron junto con la Secretaría General, los lineamientos técnicos de gestión documental para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos "Ley 594 del 2000", de la siguiente manera:

 Organizar y clasificar la información del año 3 conforme a las series documentales aprobadas en la tabla de retención documental a fin de preservar la información generada de acuerdo con las competencias de la subdirección









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

En cumplimiento a lo establecido por el archivo general de la nación, bajo la ley 594 del 2000 que establece "La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado", y acorde a los instrumentos archivísticos que nos facilitan el manejo optimizado de los documentos, su clasificación, caracterización y ordenamiento al interior de la Agencia respetando los tiempos establecidos por la tabla de retención documental, la subdirección de IDT organizó y clasificó la información documental, permitiendo hacer la respectiva transferencia documental primaria a la Agencia.

Adicionalmente, durante esta vigencia se actualizaron los inventarios documentales de la Subdirección, (Formato Único de Inventarios Documental - FUID), permitiendo controlar, preservar y conservar los documentos electrónicos generados por cada área de trabajo.

- Durante la gestión realizada se generaron memorandos internos de la SIDTpara garantizar el cumplimiento de las metas y hacer un continuo seguimiento de temas estratégicos del área como reportes de RAE, seguimiento a mitigación de vulnerabilidades, reportes semanales de capacitaciones de GUYA y reportes Quincenales del Grupo Operaciones:
- Memorando M20230602000006 de fecha 02 junio 2023 Acompañamiento al Grupo Interno de Operaciones SIDT
- Memorando M20240104000001 de fecha 4 de enero de 2024 Alistamiento Contratación Mesa de Servicio ANCP-CCE 1 Seguimiento Semanal
- Memorando M20240104000002 de fecha 4 de enero de 2024 Informe Estado De PQRS 2023 e Informe de Transferencia Documental 2022 de SIDT
- Memorando M20240115000005 de fecha 15 de enero de 2024 Bitácora Semanal Capacitaciones, Asignación de PQRSD, Actualización de Documentos SECOP II, Transferencia De Conocimiento
- Memorando M20240116000008 de fecha 16 de enero de 2024 Asignación de responsables, roles, fechas y tiempos internos y externos ejecución PAA 2024 SIDT
- Memorando M20240116000009 de fecha 16 de enero de 2024 Alistamiento Contratación Mesa De Servicio ANCP-CCE Designación De Gerente de Proyecto Asesor Experto









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- Memorando M20240201000014 de fecha 1 de febrero de 2024 -Compromisos Comité Técnico Reto Colombia Compra 31 de Enero de 2024
- Memorando M20240213000015 de fecha 13 de febrero de 2024 Plan de acciones y medidas urgente informe CSIRT gobierno
- Memorando M20240213000016 de fecha 13 de febrero de 2024 Plan de acciones y medidas urgente informe CSIRT gobierno
- Memorando M20240216000017 de fecha 16 de febrero de 2024 Plan de Acciones y Medidas Urgente Nuevo Informe CSIRT Gobierno y Reporte Semanal De Avance.
- Memorando M20240429000022 de fecha 26 de abril de 2024 Información Funciones Comité Técnico - Convenio CCE 381 DE 2023
- Memorando M20240605000026 de fecha 4 de junio de 2024 Solicitud de Revisión Convenio CCE 381-2023
- Memorando M20240612000028 de fecha 12 de junio de 2024 Plan de Mitigación de Riesgos, Plan de Auditoría Infraestructura Documentos CIGD







Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

3. CUMPLIMIENTO DE METAS

Tabla 13. Cumplimiento de metas 2023

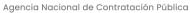
INDICADORES GTI	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio y nivel operacional para mantenimiento de la infraestructura interna	97.5%	Promedio de reportes 98.6%	Si
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP I	99.5%	Promedio de reportes 100%	Si
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP II	99.5%	Promedio de reportes 97.6%	No
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – TVEC	99.5%	Promedio de reportes 100%	Si
Calidad en los desarrollos de TI	<33%	Promedio de reportes 2.4%	Si
Cantidad de los desarrollos de TI	90%	Promedio de reportes 100%	Si
Porcentaje de cumplimiento de proyectos de TI	90%	Promedio de reportes 100%	Si
Porcentaje de implementación de controles de seguridad de la información	90%	Promedio de reportes 91%	Si
Porcentaje de cumplimiento del cronograma de gestión del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información establecido	90%	Promedio de reportes 100%	Si
Cantidad de sellos de calidad en datos abiertos	11	Sumatoria de reportes 11	SI
INDICADORES OPERACIONES SECOP	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Índice global de satisfacción de los usuarios en el soporte técnico de las plataformas tecnológicas	4.0	Promedio de reportes 4.61	Si
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en la capacitación de herramientas de compra pública	90%	Promedio de reportes 94.6%	Si
Cobertura de capacitaciones Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP	670	Sumatoria de reportes 535	No











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

VERSION: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023			
Ejecución de capacitaciones SECOP II	300	Promedio de reportes 217	No
PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Elaborar el plan de actualización de la plataforma SECOP II, incluyendo actualizaciones naturales de la licencia y mantenimiento correctivo.	Plan de trabajo ejecutado 100%	100%	Si
Actualizar la plataforma TVEC a la última versión para incluir mejoras a la aplicación (roadmap funcional y/o técnico).	Plan de trabajo ejecutado 100%	100%	Si
Implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información –MSPI.	4 informes trimestrales	4	Si
Implementación de la política de Gobierno Digital en la ANCP-CCE.	4 informes trimestrales	4	Si
Desarrollar el programa de despliegue territorial mediante la capacitación de Alcaldías y Entidades Territoriales en el uso del SECOP II	300	217	No
Capacitar a entidades, proveedores, entes de control y ciudadanía en general, en el uso del SECOP II.	550	480	No
Capacitar a entidades de régimen especial en el uso del SECOP II	50	50	Si
Gestionar con oportunidad las PQRSD de la dependencia, tomando acciones de alertas tempranas para su gestión	4 informes trimestrales	4	Si
Reporte de estado de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- PETI.	2 informes trimestrales	2	Si
Reporte de estado de cumplimiento del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	2 informes trimestrales	2	Si
Reporte de estado de cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	2 informes trimestrales	2	Si
Organizar y clasificar la información de 2022 conforme a las series documentales aprobadas en la Tabla de Retención Documental a fin de preservar la información generada de acuerdo con las competencias de la subdirección.	Acta de transferencia 1 Formato único de inventario documental	Realizado	Si
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Definir e implementar acciones técnicas de racionalización del trámite "Registro de proveedores en SECOP II"	100%	100%	Si
Publicar en formato de hoja de cálculo el registro de activos de información	100%	100%	Si
INDICADORES PROYECTO DE INVERSIÓN	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Porcentaje de disponibilidad de SECOP II	95%	Promedio de reportes 97.6%	Si
Servicio de educación informal dirigido al comprado público	31740	31855	Si
Procesos de contratación registrados en el SECOP	1366186	1385775	Si
Entidades estatales utilizando SECOP II	9660	9775	Si
		ı	1









Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Tabla 14. Cumplimiento de Metas a la fecha 2024

Tabla 14. Complimiento de Meia	d la loci la 2024		
INDICADORES GTI	Meta	Resultados a mayo de 2024	Cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio y nivel operacional para mantenimiento de la infraestructura interna	97.5%	Promedio reportes 30 de abril: 98.0%	Si
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP I	99.5%	Promedio reportes 30 de abril: 98.3%	No
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP II	99.5%	Promedio reportes 30 de abril: 100%	Si
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública - TVEC	99.5%	Promedio reportes 30 de abril: 100%	Si
Calidad en los desarrollos de Tl	<33%	Promedio reportes 30 de abril: 0.9%	Si
Cantidad de los desarrollos de TI	90%	Promedio reportes 30 de abril: 100%	Si
Porcentaje de cumplimiento de proyectos de TI	90%	Promedio reportes 30 de abril: 90%	Si
Porcentaje de implementación de controles de seguridad de la información	90%	Promedio reportes 30 de abril: 73%	No
Porcentaje de cumplimiento del cronograma de gestión del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información establecido	90%	Promedio reportes 30 de abril: 100%	Si
Cantidad de sellos de calidad en datos abiertos	1	Promedio reportes 30 de abril: 1	Si
INDICADORES OPERACIONES SECOP	Meta	Resultados a mayo 2024	Cumplimiento
Índice global de satisfacción de los usuarios en el soporte técnico de las plataformas tecnológicas	4.0	Promedio reportes 30 de abril: 4.63	Si
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en la capacitación de herramientas de compra pública		Promedio reportes 30 de abril: 73%	No
Cobertura de capacitaciones Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP	100%	Promedio reportes 30 de abril: 100%	Si
Ejecución de capacitaciones SECOP II	15%	Promedio reportes 30 de abril: 15%	Si
PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	Meta	Resultados a mayo de 2024	Cumplimiento
Desarrollo evolutivo de una plataforma tecnológica que habilite mecanismos de agregación de demanda por parte de las entidades estatales a actores de la economía popular - Mi Mercado Popular	(01) Plataforma funcional (Mi Mercado Popular) (03) Informe de avance trimestre 1,2 y 3	Primer reporte programado para 30 junio	









Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Avanzar en la Interoperabilidad del SECOP con el Registro Único de Proponentes - RUP	(01) Documentos con requerimientos funcionales y técnicos (01) Desarrollo de la data lake (01) interoperabilidad funcionando en Q4	Primer reporte programado para 30 junio	
Avanzar en la Interoperabilidad del SECOP con el Registro Único de Proponentes - RUP	(03) Documento que contenda la	A corte de marzo se reportó: Estrategia desarrollo del proyecto Reto CPI SECOP Informe de avance a 30 de marzo	SI
Avanzar en el desarrollo del Modelo Integral de Gobernanza de Datos de la ANCP-CCE	(01) Desarrollo táctico y operativo del modelo de gobierno de datos Q2 (03) Informes de avance trimestres Q2 -Q3-Q4 (01) Documento final Q4	Primer reporte programado para 30 junio	
Elaborar e implementar la política de Gobierno Digital	(01) Autoevaluación - Q1 (01) Plan de trabajo - Q1 (01) documento de política de gobierno digital - Q2 (03) Informes de avances trimestrales- Q2 -Q3 - Q4	A corte de marzo se reportó: Plan de trabajo y Autodiagnóstico	Si
Elaborar e implementar el Modelo de Seguridad Privacidad de la Información	(01) Autoevaluación - Q1 (01) Plan de trabajo -Q2 (01) Documento de documento de MSPI -Q2 (03) Informes de avance trimestrales - Q2 - Q3 -Q4	A corte de marzo se reportó: Autoevaluación	Si
Elaborar e implementar la política de Arquitectura Empresarial	(01) Autoevaluación -Q1 (01) Plan de trabajo Q2 (01) Documento de Modelo de Arquitectura Empresarial - Q2 (03) Informes de avance trimestrales -Q2 -Q3 - Q4	A corte de marzo se reportó: Informe de autodiganostco	Si
Desarrollar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la Información y hacer seguimiento al estado de cumplimiento de dicho plan	(01) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. (02) Informes semestrales	Primer reporte programado para 30 junio	
Desarrollar Plan de seguridad y privacidad de la información y hacer seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	(01) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información -Q1 (02) Informes semestrales	A corte de marzo se reportó: Plan de seguridad y privacidad de la información aprobado por CIGD	Si
Implementar el Plan estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y hacer seguimiento a los avances.	(01) Plan estratégico Tecnologías de la Información (02) Informes semestrales	A corte de marzo se reportó: Plan estratégico Tecnologías de la Información aprobado por CIGD	SI









Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

VERSION. OF DEL TO DE JOINO DE 2020			
Actualizar de guías, manuales, infografías con base en las actualizaciones que impacten las funcionalidades con las que interactúan los usuarios dentro del SECOP II.	(03) Conjuntos de guías, manuales o infografías actualizadas de acuerdo con las actualizaciones que impacten las funcionalidades con las que interactúan los usuarios dentro del SECOP II.	Primer reporte programado para 30 junio	
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO	Meta	Resultados a Mayo de 2024	Cumplimiento
Desarrollar la implementación de acciones de Racionalización del Trámite "Registro de Proveedores en SECOP II" aprobados en el GIGD.	(01) Listado de acciones de racionalización ejecutadas	Meta programada para reportar a 31 de diciembre de 2024	
Publicar en formato de archivo de cálculo los activos de información	(01) Registro de inventario de activos de la información incluido el índice de información clasificada y reservada	Meta programada para reportar a 15 de diciembre de 2024	
INDICADORES PROYECTO DE INVERSIÓN	Meta	Resultados a mayo de 2024	Cumplimiento
Documentos de lineamientos técnicos	A corte de 30 de abril se ha avanzado en un 30% de la elaboración de los siguientes documentos: términos de referencia, evaluación de los solucionadores, evaluación del DEMO e informe de la adjudicación del reto. El avance para el mes de abril corresponde a la versión 3 de Términos de Referencia, que contiene los ajustes de la última revisión técnica por parte de Innpulsa y la ANCP-CCE. Se adjunta el documento que describe los avances en la ejecución del proyecto, que incluye como anexo principal el documento de Términos de Referencia a corte de 30 de abril.	30%	Si
Disponibilidad de la plataforma		La disponibilidad de las plataformas para el mes de abril fue: SECOP I: 99.20% SECOP II: 100% TVEC: 100% Promedio de disponibilidad de las 3 plataformas 99.73%	Si

Como se observa en la tabla anterior la gestión adelantada por parte de la SIDT permitió el cumplimiento de la mayoría de los indicadores propuestos, a excepción los siguientes:









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Tabla 15. No Cumplimiento de Metas a la fecha 2023

INDICADORES GTI	Meta	Resultados a 31 de diciembre de 2023	Cumplimiento
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP II	99.5%	Promedio de reportes 97.6%	No
Cobertura de capacitaciones Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP	Sumatoria de reportes 535 No		No
Ejecución de capacitaciones SECOP II	300 Promedio de reportes 217 No		No
Desarrollar el programa de despliegue territorial mediante la capacitación de Alcaldías y Entidades Territoriales en el uso del SECOP II	300	217	No
Capacitar a entidades, proveedores, entes de control y ciudadanía en general, en el uso del SECOP II.	550 480 No		No

Debido al no cumplimiento de algunos indicadores mencionados anteriormente, se implementaron planes de mejoramiento, fortaleciendo la arquitectura de las aplicaciones e implementando mejoras en la infraestructura de nube pública. Así mismo, se creó un grupo transversal en la entidad encargado de la gestión de las capacitaciones que se denomina Grupo Interno de Articulación y socialización del sistema de compras y contratación pública.

Tabla 16. No Cumplimiento de Metas a la fecha 2024

INDICADORES GTI	Meta	Resultados a mayo de 2024	Cumplimiento
Porcentaje de disponibilidad de las plataformas de compra pública – SECOP I	99.5%	Promedio reportes 30 de abril: 98.3%	No
Porcentaje de implementación de controles de seguridad de la información	90%	Promedio reportes 30 de abril: 73%	No
INDICADORES OPERACIONES SECOP	Meta	Resultados a mayo 2024	Cumplimiento
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en la capacitación de herramientas de compra pública	90%	Promedio reportes 30 de abril: 73%	No

4. ASUNTOS Y PROYECTOS EN CURSO

4.1. Cumplimiento ley de emprendimiento 2069 de 2020:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto el numeral 8 del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, la ANCP-CCE puso en operación el 13 de febrero de 2023 el aplicativo web de Ley de Emprendimiento, a través del cual se estandariza para las entidades estatales el mecanismo de reporte de la información relativa al cumplimiento de









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

las medidas establecidas en la Ley 2069 de 2020, reportando dentro de los dos (2) primeros meses del año la información del año inmediatamente anterior.

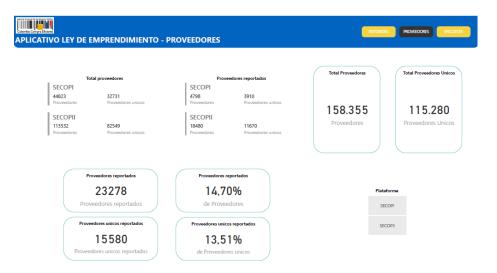
El aplicativo, disponible en el el enlace https://reportemipymes.colombiacompra.gov.co/login, permite a las entidades hacer una clasificación de sus proveedores (Mipymes o diferente), y diligenciar una encuesta para identificar el nivel de inclusión de Mipymes en sus estudios y procesos de selección. Durante 2023 se registraron 815 entidades que realizaron su reporte de clasificación de proveedores a través del aplicativo, lo que corresponde a un 7,98% del total de 10.211 entidades (7.429 entidades de SECOP I y 2.782 de SECOP II), y 876 entidades diligenciaron la encuesta (8,58% del total)

En el siguiente link se encuentra la información relacionada en el minisitio.

Manual funcional

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual_funcional_aplicativo_ley_de_emprendimiento_2024.pdf

Reporte Proveedores









Agencia Nacional de Contratación Pública

ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN LEY 951 DE 2005

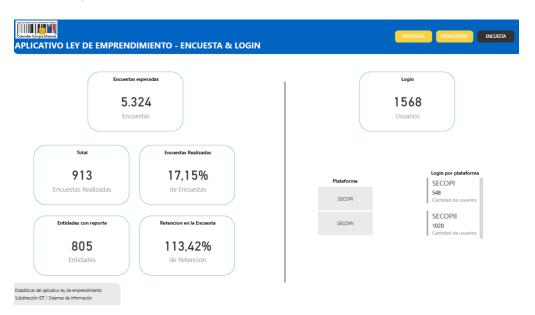
CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

• Reporte Entidades



Reporte Encuestas









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

1.1. Estado de los procesos de contratación a cargo de la SIDT

A continuación, el detalle de los procesos de contratación en curso:

- Consultoría Benchmarking para nuevas plataformas: Se requiere alinear el alcance del proceso con las expectativas y requerimientos de la Dirección General, pendiente respuesta de RICG.
- Antivirus: Se encuentra publicada la solicitud de información a proveedores para estructurar el estudio de sector y demás documentos precontractuales.
- Subasta de licenciamiento por tres lotes: Se espera publicar el proceso el 28 de junio, se remitió para revisión de Secretaría General el 04 de junio.
- Adición de licencias Office: El proceso ya fue revisado por Secretaría General, estamos en espera de liberación de presupuesto para tramitar CDP.
- Modificación Nube Azure: El proceso se encuentra en revisión de Secretaría General, la solicitud se escaló el 13 de junio de 2024.
- Fase II de Mi Mercado Popular: El proceso se encuentra en revisión y definición de nuevo alcance por parte de la Dirección General, SI se va a hacer nuevos desarrollos o módulos adicionales se recomienda que el Consejo Directivo máximo instancia de la ANCP-CCE los conozca previamente como se hizo con MMP.
- Convenio UNAL Fase II: El proceso se encuentra en revisión de Secretaría General, se escaló el 04 de abril de la presente vigencia.
- Mantenimiento de Aires acondicionados y UPS: El proceso se encuentra en ajustes por parte de la SIDT, posterior a que Secretaría General indicará que el proceso debía estructurar como contrato tipo obra, el 25 de junio se remitirá la ficha técnica para publicación de RFI.
- Software de Arquitectura Empresarial: La ficha técnica se encuentra publicada en SECOP II para recibir cotizaciones e iniciar con los trámites de estudio de mercado y demás documentos precontractuales.
- Adición del contrato con Vortal: La modificación ya fue revisada por Secretaría General, a la espera de liberación de presupuesto para tramitar CDP y presentar al comité de contratación la primera semana de julio de 2024.
- Pendiente liquidar el convenio interadministrativo con INNPULSA CCE 381-de 2023, validación del comité Decisorio Director general y su delegado, apoyo del contratista johan puentes.
- Se encuentra pendiente la adjudicación de SOC para la primera semana de Julio de 2024.
- Se requiere tramitar un adicional a la Nube de Oracle cuyo supervisor es Wilson Coronado por un mayor valor ejecutado.







CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

4.2. Cumplimiento ley estampilla electrónica 2052 de 2020:

SIGEC

Principales Actividades realizadas:

 Implementación: Se ha realizado registro de entidades, usuarios y estampillas. Casos atendidos por Mesa de Servicio y por área de Operaciones de la SIDT.

Con los siguientes resultados a la fecha:

Tabla 17. Resultados

Registro en aplicativo	Cantidad
Entidades territoriales registradas	43 (4 Departamentos y 39 municipios)
Entidades descentralizadas	45
Estampillas creadas	39
Entidades en interoperabilidad (pruebas)	3 Guainía, Boyacá Cundinamarca
Casos en curso en Mesa de Servicio	34

Se ha notado un importante incremento de casos de registro en la Mesa de Servicio en los últimos meses.

Adicionalmente, se ha brindado soporte a las entidades por el correo Sigec y se han contestado PQRS con consultas por parte de las entidades.

Interoperabilidad:

 Los departamentos de Guainía, Boyacá y Cundinamarca realizaron las pruebas de interoperabilidad de manera exitosa. Los departamentos de Guainía y Boyacá realizarán la transferencia de información por SIGEC









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- Gateway y el Departamento de Cundinamarca por XROAD. El Departamento de Boyacá inició la transferencia de información en el ambiente producción, a partir del 14 de junio. Actualmente, se está realizando acompañamiento al proceso de interoperabilidad a otras entidades, entre estas Distrito Medellín.
- En el mes de mayo se realizaron mejoras en el micrositio, se cargaron videos instructivos y se hicieron mejoras en el formato de registro.
- Se realizaron pruebas de recorrido funcional, se hicieron modificaciones en algunos aspectos de mejora de desarrollo y se realizó escaneo de vulnerabilidad el 15 de mayo de 2024.

Capacitaciones:

- Se realizaron dos capacitaciones masivas de Introducción a SIGEC en el mes de febrero, alcanzando 829 personas formadas. En el mes de mayo se realizaron dos capacitaciones en registro en el aplicativo con una participación de 488 personas. Se realizó la transferencia de conocimiento a Comunicaciones para que estos se encarguen de las capacitaciones en el registro a partir del mes de Julio. El 7 de junio se llevó a cabo capacitación de interoperabilidad, para entidades que van a iniciar este proceso. El 13 de junio se realizó capacitación en registro de entidades, usuarios y estampillas.
- En el mes de mayo se compartió material a Comunicaciones para la creación del curso E-learning SIGEC.
- El 19 de junio se realizó capacitación en generalidades de SIGEC y proceso de registro en el aplicativo a Mesa de Servicio en el marco de la transferencia de conocimiento que está realizando el área de operaciones a Mesa de Servicio.

Próximos pasos

Presentar nueva versión de Manual de Usuario (en construcción).

- Culminar elaboración del Protocolo de Indisponibilidad.
- Entregar documentos requeridos para el cierre del proyecto.
- Realizar acompañamiento y soporte a entidades que están realizando el proceso de interoperabilidad.
- Continuar el soporte a entidades territoriales por medio del aplicativo SIGEC y dando respuesta a PQRS.
- Continuar con pruebas de interoperabilidad con otras entidades del orden nacional.
- Implementar SECOBOT.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

• Solicitar mejoras evolutivas que permiten la implementación de las entidades territoriales de una manera más eficiente.

Se espera cerrar la fase general del proyecto a 30 de junio de 2024 y luego continuaría con las vinculaciones 1 a 1 de las entidades obligadas por la Ley.

4.3. Reto innovación Govtech – Innpulsa

Principales Actividades realizadas

- Estructuración de la segunda versión de consulta al mercado: RFI v2
- Análisis de las respuestas del mercado del RFI v2
- Actualización de Términos de Referencia
- Revisión final y aprobación de Términos de Referencia.
- Se realizó solicitud para terminación por mutuo acuerdo.
- Pendiente de definición de reunión del comité Decisorio para tramitar la terminación por mutuo acuerdo entre Innpulsa y ANCP-CCE.

4.4. Mi Mercado Popular

Para dar continuidad a la operación del aplicativo de Mi Mercado Popular, desarrollado anteriormente, la ANCP-CCE requiere de un nuevo contrato interadministrativo con RENATA, con el objetivo de contar con servicios especializados de soporte técnico y evolutivo de manera que se asegure una efectiva solución de las eventuales incidencias y problemas que se presenten en ambiente productivo de la plataforma, dando alcance al desarrollo e implementación de los requerimientos derivados de las mejoras o cambios funcionales que sean necesarios para garantizar la operación de la plataforma.

Así mismo, se pretenden desarrollar mantenimientos evolutivos, previa aprobación de Consejo Directivo, que permitan mejorar la herramienta e implementar, entre otras, las siguientes mejoras:

- ✓ Permitir configurar múltiples IAD (Instrumentos de Agregación de Demanda) con múltiples catálogos, actualmente solo permite la relación uno a uno, se requiere ajustarla para uno a muchos.
- ✓ Incluir la firma en formularios y anexos, debe permitir firmar todos los documentos, sin necesidad de descargarlos.
- ✓ Agregar múltiples CDP para alcanzar el valor de compra.
- ✓ Interoperabilidad con el Registro único empresarial y social RUES.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Configurar y estructurar los roles de Administrador, Estructurador, Super administrador.

4.5. PROYECTO UNAL

Principales Actividades realizadas:

- **Mesa de trabajo:** Se realizaron mesas de trabajos con los equipos técnicos de las partes con el fin de definir el alcance del proyecto
- Ajustes en los componentes y productos: Se realizaron los ajustes esperados para el proyecto, los cuales están alineados con las necesidades de IDT y EMAE
- Definición de un cronograma de entregables e hitos Carta de proyecto
- **Precomité y comité de contratación**: Se presentó el proyecto y fue aprobado en segunda semana de abril de 2024.
- **Estado**: En revisión de Dirección General.

Próximos pasos

- Firmar o reajustar el contrato interadministrativo
- Realizar reunión de inicio de proyecto

El contrato tiene prevista una ejecución hasta el 15 de diciembre de 2024.

4.6. GOBERNANZA DE DATOS

Principales Actividades realizadas:

- **Definición de la hoja de ruta**: Se llevó a cabo la definición de la hoja de ruta para la implementación de la fase 1 del proyecto
- Política y lineamientos de gobernanza de datos: Se desarrolló el documento que contine la política y lineamientos de gobernanza de datos
- Estructura funcional de gobernanza de datos: se realizó la conceptualización de la estructura funcional de Gobernanza de Datos para la Entidad.
- Articulación de la oficina de gobernanza de datos: Se realizó el modelo de articulación de la oficina de Gobernanza de Datos con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID)









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Próximos pasos

- Conformar el grupo completo de Gobierno de Datos
- Definir las actividades iniciales, haciendo especial énfasis en los entregables del PNID
- Definir 2 casos de Uso Misionales para implementar los roles y perfiles según los ya definidos
- Adquirir de Herramientas tecnológicas para Gobierno de Datos
- Conformar el Comité de Gobierno de Datos

Se estima que la fase I del proyecto se terminará el 30 de octubre de 2024.

4.7. Subcomités Control Interno

Durante el período del 2023 se realizaron 4 subcomités en los que se trataron temas relacionados con el seguimiento a los proyectos, política y actividades de los planes instituciones que tiene a cargo la SIDT y el cumplimiento a la racionalización trámites, las cuales fueron aprobadas en el comité del 29 de noviembre de 2023

Subcomité Control Interno 2023

Durante el período del 2024 se realizaron 2 subcomités en los que se realizó la presentación de la visión interna y percepción del estado de la gestión de riesgos asociados a los procesos de la SIDT

Subcomité Control Interno 2024

- 4.8. Iniciativas
- 4.9. Iniciativas

En la vigencia del año 2023 se presentaron 60 iniciativas, las cuales se encuentran en el siguiente estado:

ESTADO	INICIATIVAS 2023	
En ejecución:	7	
Finalizada:	46	
Cancelada:	7	
Total:	60	









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Las 7 iniciativas que aún se encuentran en ejecución son las siguientes:

- ✓ INI-009: Precio base sobre cada proveedor.
- ✓ INI-022: Evolutivo para Simulador WEB de Maquinaria Amarilla y Agrícola.
- ✓ INI-028: Reconstrucción de datos estándar OCDS.
- ✓ INI-036: Registro de aplicaciones con derechos de autor.
- ✓ INI-040: Actualización segmento "Generales" Lote 2 AMP Mantenimiento de vehículos.
- ✓ INI-041: Proyecto Reto CPI SECOP Innpulsa.
- ✓ INI-059: Ajustar formulario para liquidar Órdenes de Compra

En la vigencia del año 2024, a corte 15 de junio, se presentaron 11 iniciativas, las cuales se encuentran en el siguiente estado:

ESTADO	INICIATIVAS 2024	
En ejecución:	5	
Finalizada:	3	
Cancelada:	3	
Total:	11	

Las 5 iniciativas que aún se encuentran en ejecución son las siguientes:

- ✓ INI-064: Crear unos marcadores en SECOP II, con el objetivo de determinar ciertas características de los proveedores -persona naturalque suscriben contratos de prestación de servicios con las entidades públicas.
- ✓ INI-065: Simulador Dotaciones Escolares III.
- ✓ INI-068: Desarrollo sobre el simulador WEB de ETP III, que permita realizar compras coordinadas entre diferentes entidades dentro de una misma simulación.
- ✓ INI-069: Reestructuración relatoría.
- ✓ INI-070: Adicionar una opción en el campo "Plataforma" del aplicativo SIGEC.











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

A la fecha del 15 de junio de 2024 se han presentado 71 Iniciativas nuevas con el siguiente estado:

ESTADO	N. INICIATIVAS	
En ejecución:	13	
Finalizada:	48	
Cancelada:	10	
Total:	71	

Enlaces Iniciativas

Se adjunta link, en donde se encuentra toda la documentación de las iniciativas Gestión iniciativas

5. RIESGOS

En el primer semestre del año planeación de dirección general actualiza el Manual y la Metodología del Riesgo de la entidad y se empieza hacer las mesas de trabajo para la actualización de los procesos y procedimientos y posterior a la aprobación de esta actualización se empieza con la de las Riesgos.

El responsable de los riegos de la SIDT es el Asesor experto con apoyo de una contratista.

A la fecha en la SIDT existen, a nivel de registros en la SVE, 22 riesgos identificados, de los cuales 2 se han materializado en lo corrido del año.

➤ Posibilidad de fallas en la ejecución y/o prestación del servicio de proveedores de TI que impacten el funcionamiento, estabilidad, soporte y desarrollo de las Plataformas del sistema de Compra Pública.

Plan de mitigación de riesgos para el 30 de junio. A la fecha está pendiente el desarrollo de este plan. Responsable: Grupo Interno de Infraestructura Y seguridad de la Información.

Posibilidad de desactualización y obsolescencia tecnológica en el Software, Hardware y/o Sistema Operativo.

Plan de mitigación de riesgos está para el 30 de junio. Responsable: Sistemas de Información.

El proceso misional de Operaciones SECOP, se encuentra actualizado pendiente aprobación por porte de Planeación DG y posterior publicación y actualización de









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

los riesgos asociados a este. Los procedimientos de este proceso también se encuentran en proceso de actualización.

El procedimiento de Operación de Plataformas de Compra Pública se encuentra actualizado.

El Subproceso de Uso y Apropiación se encuentra en mesas de trabajo para la actualización de los procedimientos, debido a los cambios establecidos desde Dirección General con la nueva caracterización del procedimiento "Articulación y socialización del Sistema de Compras y Contratación Pública"; se está analizando la posibilidad de eliminar un procedimiento del subproceso de GUYA.

La SIDT se encuentra en mesas de trabajo internas con los coordinadores de los grupos y con Planeación de DG para la actualización del proceso GTI, sus subprocesos y procedimientos.

El funcionario encargado en la Subdirección de IDT de los riesgos de gestión es Juan Camilo Arango y los riesgos de seguridad y privacidad de la información, así como el MSPI está a cargo del apoyo de la firma consultora Cevallos-Holguin.

6. RECOMENDACIONES

Contrato con firma Vortal para el suministro de licencia y mantenimiento del sistema SECOP II:

Continuar mejorando los ANS – Acuerdos de Niveles de Servicio, en materia de tiempo de duración para atender requerimientos e incidentes de cada nivel de complejidad o criticidad.

Aumentar porcentualmente en lo máximo posible que Vortal pueda asumir, el nivel de disponibilidad anual de la plataforma.

Continuar con una administración de bases de datos – DBA de exclusiva responsabilidad de VORTAL sin que exista ninguna posibilidad para entrar en un esquema de coadministración.

Solicitar mínimo con periodicidad mensual a VORTAL un plan de mejoras a la infraestructura de acuerdo con el comportamiento dinámico que vaya teniendo el sistema de información.

Se encuentra en trámite un adicional al Actual Contrato de Vortal para la ejecución de unos mantenimientos evolutivos que se requiere.











CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Enterprise agreement vs esquema gradual Microsoft:

Teniendo en cuenta que por necesidades del servicio, la Subdirección de IDT ha tenido que solicitar gradualmente la adquisición de licencias Microsoft 365 E5 en la medida en que ha venido creciendo la entidad, hoy en día se cuenta con los siguientes 5 grupos de licencias con cantidades y fechas de vencimiento distintas para un total de 393.

Tabla 15. Licencias Microsoft 365

Nombre del elemento	Cantidad	Fecha vencimiento	Estado
Microsoft 365 E3	51	26/11/2024	En uso
Exchange Online Plan 2	40	06/07/2024	En uso
Microsoft 365 E5	80	20/03/2025	En uso
Microsoft 365 E5	80	15/05/2025	En uso, 6 licencias libres
Microsoft 365 E5	130	06/07/2024	En uso
Microsoft 365 E1	35	20/06/2024	En uso
Office 365 F3	40	06/07/2024	En uso
Total	456		

Por información recibida por Microsoft la cantidad mínima que la Agencia debería tener en un solo grupo de licencias, para poder ingresar a la modalidad Enterprise Agreement y poder así agrupar todas las licencias y unificar la fecha de vencimiento bajo un ejercicio de prorrateo. Se recomienda retomar nuestro caso con Microsoft para solicitar se reconsidere nuestra necesidad y volver a evaluar la conveniencia o no de pasarse a modalidad Enterprise Agreement.

Darle continuidad al servicio de SOC – Centro de Operaciones de Seguridad:

Se recomienda mantener siempre activo un servicio de SOC, que permita monitorear 7x24 las plataformas de compra pública y todos los sistemas de información complementarios de la ANCP-CCE, a fin de identificar de manera preventiva cualquier información que sirva de alerta para actuar de manera proactiva y evitar impactos negativos en la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y de los sistemas de información de la ANCP-CCE particularmente de las plataformas electrónicas de contratación y compra pública.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Se debe tramitará el nuevo RFI y ficha técnica del SOC para un contrato hasta 2025, responsable Luis Reyes infraestructura y seguridad de la Información.

Continuidad de iniciativa de plataformas propias:

Teniendo en cuenta la definición del problema que a continuación se resume en el "árbol de problemas" siguiendo la metodología de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, presentado a esta entidad, se recomienda continuar con esta iniciativa instituciona que tiene como propósito lograr construir una plataforma propia del Estado Colombiano que unifique las 3 plataformas SECOP (i, ii Y TVEC) y todos los sistemas complementarios, y que se constituya en la plataforma única integrada que además de solucionar los problemas que se incluyen en el árbol, sea el centro de aplicación práctica de tecnologías de la cuarta revolución industrial, para optimizar los siguientes aspectos:

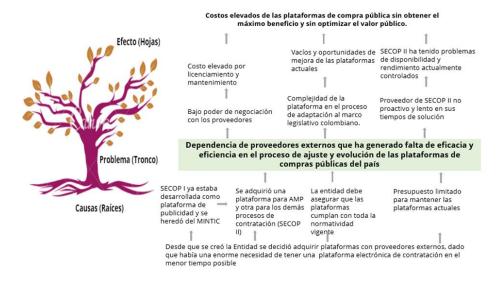
- e. El nivel de satisfacción en la experiencia del usuario
- f. El nivel de seguridad informática y de la información de la plataforma de contratación y compra pública del estado Colombiano
- g. El nivel de flexibilidad para ajustar la plataforma ante nuevas normas y leyes
- h. El nivel de flexibilidad para interoperar con otros sistemas internos y externos a la ANCP-CCE
- i. El nivel de inmutabilidad y longevidad de la información
- j. El nivel de flexibilidad para ser un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo que cumpla la normatividad archivística del estado Colombiano
- k. El nivel de automatización de procesos para disminuir la carga operativa de los usuarios
- I. El nivel de madurez de la información y ser insumo efectivo para procesos de ciencia de datos
- m. El nivel de recursos de máquina necesarios para funcionar en materia de procesamiento, memoria y almacenamiento
- n. Y en general el nivel de madurez de su arquitectura orientado a ser la base para hacer más sostenible y perdurable un sistema propio de contratación y compras públicas para el Estado Colombiano.





CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023



PQRS o comunicaciones pendientes

- Pendiente respuesta de la Dirección General ante la solicitud de prórroga del municipio El Tambo, Nariño, se vence el 2 de julio de 2024 a cargo de GUYA, por parte de la funcionaria Dayana Marín.
- Presentar al comité Directivo la nueva estrategia de Despliegue SECOP II que esta en validación del grupo Articulador y Socializador de Compras públicas.
- Definición por parte de la Dirección el proceso UNAL Fase II.
- Se sugiere darle adición de CDP hasta 31 de Diciembre a contratistas estratégicos de la SIDT que vencen su periodo contractual en los meses de septiembre, Octubre o Noviembre de 2024.
- Se requiere hacer el adicional de la O.C de Nube de Azure que vence el 31 de Julio de 2024 y que actualmente está en revisión de Secretaría General.
- Dar celeridad al comité evaluador de SOC para adjudicar el contrato en curso; así como avanzar en la nueva contratación de SOC para I vigencia 2024-2025 y 2026.
- Revisar y hacer seguimiento al plan de Trabajo del equipo nueva plataforma.
- Revisar el estado de las Vigencias Futuras que se solicitaron a Planeación y que se requieren para apalancar procesos que van en las próximas vigencias.
- Realizar los 2 subcomités de control interno en el segundo semestre de la vigencia 2024.
- Presentación al comité Directivo de Julio de 2024 la nueva estrategia de despliegue SECOP II.









CÓDIGO: CCE-GTH-FM-54

VERSIÓN: 01 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

- Hacer seguimiento a los memorandos internos enviados con reportes periódicos de los grupos GUYA, Infraestructura y Operaciones.
- Revisar los compromisos por parte de la SIDT en los comités del CIGD y COASIC.
- Realizar los reportes periódicos de la RAE, SVE, PAI, PEI, informes de gestión, de Congreso entre otros.

7. DOCUMENTOS SOLICITADOS COMO PARTE DE LA ENTREGA

En las carpetas de share point de la SIDT así como en el one drive a mi cargo y en los link inmersos en el presente informe se encuentran todos los documentos del informe de entrega.

De igual forma se entregaron entregaron2 documentos:

- 1. Diagnóstico de cargas y estructura organizacional realizado por la ESAP.
- 2. Estudio Forense del Ciberataque de mayo 1 de 2023.

8. FIRMA

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 días del mes de julio 2024.

CARLOS FRANSCISCO TOLEDO FLÓREZ

C.C. 13.717.576 de Bucaramanga

FUNCIONARIO SALIENTE RESPONSABLE

Recibió,

RICHARD ARIEL BEDOYA DE MOYA

C.C. 72.158.799 de Barranquilla Funcionario encargado de la SIDT



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO